



MINUTA DE SESIÓN

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES.

COCODI-008-/ISM-2022-4OR.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las quince horas del día trece de enero del año dos mil veintitrés, reunidos vía zoom, con la presencia de la Dra. Mireya Scarone Adarga, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres y Presidenta del COCODI; C.P. Angélica Corral Salgueiro, titular del Órgano Interno de Control y vocal ejecutivo; Lcda. Zelma Guadalupe Álvarez Gocobachi, Coordinadora de Control Interno, C.P. Felipe de Jesús Quintana Gallegos, director de Administración y Finanzas y vocal A, Lcda. María Fernanda Negrete Morales, directora de Derechos y vocal B, Mtra. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista, directora de Programas Sociales, Lcda. Mayra Leticia Velarde Portugal, directora de Comunicación e Imagen, Mtra. María Luisa Hernández Rodarte, directora de Atención Ciudadana, Lcda. María de Jesús Coronado Jaime, titular de la Unidad de Transparencia, ESP. Jesús Esther Ramírez Flores, enlace de Control Interno; Lcda. Nora Patricia Robles Rodríguez, enlace de Administración de Riesgos, Xóchitl Vega Amaya, coordinadora de Transversalidad, Invitados todos del Instituto Sonorense de las Mujeres y la Ing. Flor María Cota García, representante de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, en el "Título Cuarto, Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria 2022, del Comité de Control y Desempeño Institucional.**

PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL. Por parte de la C.P. Angélica Corral Salgueiro en su carácter de Vocal Ejecutiva, procede a pasar lista de asistencia, informando a la Dra. Scarone Adarga que se cuenta con el quorum legal para llevar a cabo, la Cuarta Sesión Ordinaria 2022. Misma que da por iniciada dando la bienvenida a los presentes.

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Toma la palabra la Lcda. Álvarez Gocobachi procediendo a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité, así como el Acta de la sesión anterior.

CUARTO PUNTO. DESAHOGO DE TEMAS

4.1 Seguimiento de Acuerdos. La C.P. Angélica Corral Salgueiro, presentó el estatus de los Acuerdos de la sesión anterior realizada el 17 de octubre de 2022, con los siguientes resultados:

Zelma A

elab
MMP



No. Acuerdo	Acuerdo	Responsable cumplimiento	Fecha cumplimiento
01/ISM/2021-4OR	Realización de auditoría especial a los 156 contratos de adjudicaciones directas realizados en 2021.	OIC Lic. María del Refugio López,	15/mayo/2022 Acuerdo cumplido
02/ISM/2021-4OR	Informar personalmente a la Coordinadora Ejecutiva del ISM sobre la información presentada en la sesión.	OIC Lic. María del Refugio López CP Felipe Quintana Gallego	25/01/2022 Acuerdo cumplido
03/ISM-2022/OR	Determinar las gestiones necesarias para solventar observaciones que se encuentran descritas en la plataforma SIGAS del ISAF	Director de Admón. y Finanzas Órgano Interno de Control	Octubre 2022 Pendiente Acciones
04/ISM-2022/2OR	Llevar a cabo reunión de trabajo para definir información y puntos importantes susceptibles a mejorar para estar preparados para recibir la Brigada de Integridad y Transparencia por parte de la Secretaría de la Contraloría.	Coordinadora Ejecutiva Unidades Administrativas Órgano Interno de Control	Pendiente
			Acciones Oficios ISM/CE/603/2022 ISM/CE/657/2022 Turnados a la Dra. Beatriz Elena Huerta Urquijo Auditora Mayor del ISAF para que se determine el estatus de las observaciones 2014, 2015, 2017,2022
05/ISM-2022/3OR	Estar atentos a situaciones de riesgo, y una vez identificado informar a quien compete, así como garantizar que la Coordinación Ejecutiva esté enterada.	Personal del Instituto Sonorense de las mujeres	permanente

4.2 Resultados de la Autoevaluación al Control Interno 2022.

Hace uso de la voz la Lcda. Álvarez Gocobachi, exponiendo los resultados de la Autoevaluación de Control Interno 2022 e informando que se muestra un avance en la calificación del ISM, se reforzaran las acciones de los componentes que salieron con una buena calificación y se implementaran acciones en los riesgos con calificación baja.

4.3 Cierre del Programa de Trabajo de Control Interno

Continuando con el orden del día, se presenta el cierre del Programa de Trabajo de Control Interno 2022, informándose el cumplimiento de los 17 Principios y 11 actividades de control, descritas en la presentación anexa.

4.4 Programa de Trabajo de Control Interno 2023 para su aprobación.

Se presenta el Programa de Trabajo de Control Interno 2023, informando la Lcda. Álvarez Gocobachi que se trabajara con 17 principios y 13 actividades de control en las que todas las unidades administrativas serán responsables de su implementación.

Toma la palabra la presidenta, Dra. Scarone Adarga solicitando que se lleve a cabo la revisión con todas las Unidades Administrativas para una revisión y aprobación del mismo, tomándose el siguiente acuerdo:

Zelma A.



01/ISM/2023-4OR. Llevar a cabo reunión de trabajo para revisión y aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno 2023.

4.5 Reporte Anual del Comportamiento de Riesgos.

Se presenta el Reporte Anual del comportamiento de Riesgos por parte de la Coordinadora de Control Interno, en el que se destaca el cumplimiento de 16 de los mismos y el resto en proceso.

Toma la palabra la Vocal Ejecutiva y OIC C.P. Angélica Corral Salgueiro, informando que, por los plazos establecidos en el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno se establecen hasta 15 días cerrado el trimestre para que se le haga entrega al OIC el reporte trimestral del PTAR con la finalidad de que este emita su opinión en cuanto al cumplimiento, celebrándose la sesión el 13 de enero; sin embargo informa que ya se tiene listo y que desea verlo con la titular y las Unidades Administrativas, quedando el siguiente punto de acuerdo:

02/ISM/2023-4OR Llevar a cabo reunión con la Coordinadora Ejecutiva, Mireya Scarone Adarga y la C.P. Angélica Corral, Titular del OIC con el propósito de realizar un análisis del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 y sus resultados, de igual manera realizar el ejercicio con las Unidades Administrativas.

4.6 Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2023.

Dando continuidad al orden del día, se presenta el Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2023, en el que se establecen las actividades y tareas que se llevarán a cabo en el ISM con la finalidad de identificar y analizar los riesgos y las acciones preventivas en la ejecución de los programas, presupuesto y procesos institucionales que, pueden afectar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, así mismo mejorar la eficiencia y eficacia de su gestión y prevenir posibles hechos de corrupción.

4.7 y 4.8 Acciones de mejora que la Unidad de Administración y las de soporte requerirán (Control Interno disciplina financiera, tecnologías de la información, etc.).

La Lcda. Álvarez Gocobachi cede el uso de la voz al C.P. Felipe de Jesús Quintana Gallegos, quien informa las siguientes acciones de mejora:

Zelma A

J

ELBO
M. HAD

f



- 1.- SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA. En el control interno de esta Dirección se supervisa y mejora continuamente en la operación, con el propósito de asegurar que las deficiencias encontradas en la supervisión, verificación por diversos órganos de fiscalización, se resuelva con oportunidad dentro de los plazos establecidos de acuerdo a las acciones a realizar, debiendo identificar y atender la causa desde su origen para efecto de evitar su recurrencia.
- 2.- AMBIENTE DE CONTROL: Contamos con un entorno y clima organizacional de respeto e integridad con actitud de compromiso y congruente con los valores éticos del servicio público, con una clara definición de responsabilidades y delegación de funciones, además de prácticas adecuadas para el ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros, contribuyendo a fomentar la transparencia y rendición de cuentas.
- 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL: Se establecen medidas, se actualizan procedimientos y se implementan acciones para lograr de manera razonable los objetivos y metas institucionales.
- 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: Existen canales de comunicación y retroalimentación con el personal de las otras direcciones de área del Instituto Sonorense de las Mujeres, logrando articular acciones y esfuerzos, que facilitan de manera conjunta el logro de resultados.
- 5.- INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES. - Se está trabajando en la actualización del inventario, considerando las condiciones de uso de cada uno de los bienes, su respectivo resguardante, ubicación y su clave de identificación.
- 6.- COMPRA NET.- Se está trabajando en la inclusión de los contratos de las adjudicaciones directas realizadas por el ISM, en las plataformas del CompraNet federal como del estado.

Informando a su vez el resultado presupuestal al cierre del ejercicio 2022 de la presentación anexa.

4.9 Seguimiento a observaciones de los entes fiscalizadores.

Se cede el uso de la voz a la C.P Corral Salgueiro, quien informa el seguimiento a las observaciones pendientes de solventar del ISAF y del OIC. Solicitando un punto de acuerdo para llevar a cabo una reunión con la titular y la Dirección de Administración y Finanzas para determinar finalmente la situación del parque vehicular observado en Auditoría Integral 2021; así mismo la situación de la observación de Auditoría de contratos 2022, relacionada con plataforma de Compranet.

Toma la palabra la Dra. Scarone, quien informa que ya se tiene a una persona contratada para realizar la captura de los contratos en la plataforma compranet, a su vez solicita que, la reunión para ver la situación del parque vehicular se haga en la primera semana de febrero, quedando como punto de acuerdo:

03/ISM/2023- 4OR Llevar a cabo reunión de trabajo para determinar situación del parque vehicular observado en Auditoría 2021 en la primera semana del mes de febrero del presente.

Zelma



Observaciones ISAF

Ejercicio Fiscal	Órgano Fiscalizador	Descripción	Estatus
2020	ISAF	No se proporcionó programa de optimización de estructuras organizacionales, programa anual de austeridad, tabulador de viáticos, sueldos, programa anual de compras autorizados por el Órgano de gobierno y publicado en el Boletín Oficial	Parcialmente solventada
2021	ISAF	se determinó que la cuenta contable denominada 2112 "Proveedores por Pagar a Corto Plazo", presenta un monto total de \$ 512,712, mismo que proviene de saldos con antigüedad considerable, ya que éstos datan de los ejercicios 2017 y 2018, de los cuales no se registraron movimientos durante el ejercicio 2021, por lo tanto, esta situación indica que el sujeto de fiscalización no realizó la implementación de medidas de control y depuración correspondientes	En proceso de solventación

Observaciones del OIC del ISM

Ejercicio Fiscal	No. Obs.	Descripción de la Observación	Estatus
2021	OIC	<i>Observación 5</i> <i>No existe documentación soporte que oficialice el resguardo de 5 vehículos ubicados en CEBYC y en DUCA.</i>	En proceso de Solventación
		<i>Observación 6</i> <i>Existen 34 bienes registrados en el inventario contable no localizados por un monto de \$ 322,713.97 y 22 bienes localizados en el lugar que ocupa el Archivo Institucional en malas condiciones no registrados en el Inventario contable.</i>	
		<i>Observación 7</i> <i>Se observa una central de aire acondicionado de 5 toneladas con un valor de \$ 15,950.00 ubicada en techo de auditorio de oficina ocupada por PRODEAMA</i>	
		<i>Observación 8</i> <i>Se llevó a cabo la verificación física de 44 bienes ubicados en el lugar que ocupa el archivo oficial del ISM y 8 bienes según verificación fotografía de Centros Regionales, determinando que por sus condiciones es procedente realizar la baja de los mismos.</i>	
2019-2021	OIC	<i>Observación 9</i> <i>Se observa que en la plantilla de bienes muebles en el apartado Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración, se tienen registrados 12 equipos sistemas mini Split en comodato en 3 Refugios mismos que, no se encuentran actualizados y no se presentó el comodato de uno de ellos.</i>	Informe en Autorización de la SCG
		Del análisis a la documentación proporcionada de contratos realizados por adjudicación directa con recursos estatal y federal en el Instituto Sonorense de las Mujeres, se observa lo siguiente: a) Contratos no publicados en el Portal de Transparencia, compra net federal o estatal según corresponda b) B9 inconsistencias en la captura de ordenes en la plataforma concentradora de adquisiciones c) Contratos ISM-CONAVIM 21-010 y ISM-RE-21-001 Publicados en el Portal de Transparencia y no se ejercieron	

La C.P. Corral, informa a su vez que, se encuentra en la investigación de 10 expedientes de los cuales 6 están relacionados con omisos en la presentación de la Declaración Patrimonial Final y que según información proporcionada por la Dirección Gral. de Responsabilidades de la SCG, 5 si fueron presentadas, pero se requiere por parte del OIC cerrar los expedientes, 1 continuará con el procedimiento, los otros estan relacionados con una solicitud de investigación de una servidora pública del ISM, y otra relacionada con una solicitud de Investigación por parte de la Auditoria Superior de la Federación y uno relacionado con el parque vehicular del ISM.

Corral



Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (EPRA)

Ejercicio Fiscal	No. EPRA
2021	EPRA-OIC/ISM/002/2021
2022	EPRA-OIC/ISM/001/2022
2022	EPRA-OIC/ISM/002/2022
2022	EPRA-OIC/ISM/003/2022
2022	EPRA-OIC/ISM/004/2022
2022	EPRA-OIC/ISM/005/2022
2022	EPRA-OIC/ISM/006/2022
2022	EPRA-OIC/ISM/007/2022
2022	EPRA-OIC/ISM/008/2022
2022	EPRA-OIC/ISM/009/2022

Resumen de acuerdos nuevos

No. Acuerdo	Acuerdo	Responsable cumplimiento	Fecha cumplimiento
01/ISM/2023-4OR	Llevar a cabo reunión de trabajo para revisión y aprobación del Programa de trabajo de Control Interno 2023	Coordinación Ejecutiva, OIC y Dirección de Evaluación y Seguimiento Técnico	24 de enero 2023
02/ISM/2023-4OR	Llevar a cabo reunión con la Coordinadora Ejecutiva, Mireya Scarone Adarga y la C.P. Angelica Corral, Titular del OIC con el propósito de realizar un análisis del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 y sus resultados, de igual manera realizar el ejercicio con las Unidades Administrativas.	Coordinación Ejecutiva, OIC y Dirección de Evaluación y Seguimiento Técnico y demás Unidades Administrativas	31 de enero al 03 de febrero de 2023
03/ISM/2023- 4OR	Llevar a cabo reunión de trabajo para determinar situación del parque vehicular observado en Auditoría 2021	Coordinación Ejecutiva Director de Admón. y Finanzas Órgano Interno de Control	31 enero al 03 de febrero de 2023

Belmont

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]



6. Clausura

La Lcda. Álvarez Gocobachi, pregunta a los asistentes, si existe algún asunto que se deseen tratar en asuntos generales y al no haberlos, cede el uso de la voz a la presidenta y titular del ISM, Dra. Mireya Scarone Adarga para que dé por concluida la sesión, quien agradece a los presentes su asistencia dando por clausurada la misma.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente
Dra. Mireya Scarone Adarga.

Vocal Ejecutivo
C.P. Angélica Corral Salgueiro.

Coordinadora de Control Interno
Lcda. Zelma Guadalupe Álvarez Gocobachi

Vocal A
CP. Felipe de Jesus Quintana Gallegos

Vocal B
Lcda. María Fernanda Negrete Morales

Invitada Permanente
Mtra. María A. Margot Loustaunau Bautista

Enlace de Admón. de Riesgos
Lcda. Nora Patricia Robles Rodríguez

Enlace de Control Interno
ESP. Jesús Esther Ramirez Flores

Representante de la SCG
Ing. Flor María Cota García